

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSMORAN S.A.

EN EL DISTRITO METROPOLITANO SAN FRANCISCO DE QUITO, EN LA PARROQUIA URBANA RURAL DE CALDERÓN, BARRIO HUERTOS FAMILIARES DE VILCABAMBA, AVENIDA CACHA LOTE 32 Y CALLE ELIAS GODOY, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO LA HORA (SECCIÓN DE LA REVISTA JUDICIAL CON FECHA JUEVES 30 DE MAYO DEL 2019), PARA EL DÍA DE HOY **VIERNES 14 DE JUNIO DEL 2019, A LAS 08H00**, CONSTANDO QUE SE INSTALA LA JUNTA CON QUINCE MINUTOS MÁS TARDE DE LA HORA ESTABLECIDA; COMO CONSTA EN LA CONVOCATORIA A FIN DE QUE ASISTA EL MAYOR NÚMERO DE ACCIONISTAS.

EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 242 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, SE CONVOCA DE FORMA EXPRESA A LA SEÑORA COMISARIA SANDRA ELIZABETH TOAPANTA NARVAEZ CC. 1716785710, DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES.

- a) SIENDO LAS 08H15, EL SEÑOR PRESIDENTE TITO SALAZAR GUTIÉRREZ, SOLICITA A LA SEÑORA SECRETARIA LIBERTAD ROMERO PADILLA, PROCEDA A LEER LA CONVOCATORIA Y A VERIFICAR SI EXISTE QUORUM, A FIN DE INSTALAR LA JUNTA. CONVOCATORIA, A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSMORAN S.A, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 231 NUMERAL 2 Y 4, ART. 236, DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN CAPÍTULO 1 DEL REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS, ARTÍCULOS 1 Y 6 DEL REFERIDO REGLAMENTO. SE CONVOCA A TODOS LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSMORAN S.A. A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL DÍA VIERNES 14 DE JUNIO DEL 2019 A LAS 08H00, EN EL LOCAL DE LA CASA COMUNAL DEL CONJUNTO HABITACIONAL "CASTILLA 7" UBICADO EN EL LOTE NRO. 32, DE LA AVENIDA CACHA Y CALLE ELÍAS GODOY, DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN, CANTÓN QUITO; POR ESTA OCASIÓN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSMORAN SE REUNIRÁ EN LA DIRECCIÓN INDICADA, CON LA FINALIDAD DE DAR UNA MAYOR COMODIDAD A LOS ACCIONISTAS YA QUE EL LOCAL DE LA OFICINA ES PEQUEÑO PARA EL NÚMERO DE ACCIONISTAS QUE CONFORMAN LA COMPAÑÍA; EN LA MISMA SE TRATARÁN LOS SIGUIENTES PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA: 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. 2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA. 3 INTERVENCIÓN SEÑORA GERENTE DE LA COMPAÑÍA LIBERTAD ROMERO PADILLA. 4. INFORME RESPECTO A LA REGULARIZACIÓN DE ACCIONISTAS PARA LEGALIZACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIONES POR EL INCREMENTO DE LOS MISMOS. 5. INFORMES RECTIFICATORIOS DE: COMISARIO, GERENTE; CON LA INTERVENCIÓN DEL INGENIERO DANILO PEREIRA, PRESENTACIÓN DE: BALANCE GENERAL, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2014, 2015, 2016, Y 2017 PARA SU APROBACIÓN. 6. RESOLUCIONES. NOTAS: A) EN CONCORDANCIA Y CUMPLIMIENTO DEL ART. 292 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, LOS BALANCES GENERALES DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y DEMÁS A TRATAR EN ESTA JUNTA; SE ENCUENTRAN A



OPERADORA Nro. 250

UNIDADES MODERNAS Y SEGURAS CON ATENCION DE CALIDAD
SERVICIO PUERTA A PUERTA, TURISMO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
MENSAJERIA COMUNICACIÓN CON RADIO UHF



DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA DESDE EL 30 DE MAYO DEL 2019. B) EN CUMPLIMIENTO CON EL ART. 242 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, SE COMUNICA Y CONVOCA DE MANERA ESPECIAL E INDIVIDUAL A LA SEÑORA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, ING. SANDRA ELIZABETH TOAPANTA NARVAEZ CC. 1716785710, DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES. C) SE HA COMUNICADO LA PRESENTE CONVOCATORIA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS QUE LOS SEÑORES ACCIONISTAS HAN REGISTRADO EN LA COMPAÑÍA Y REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑÍA. D) SE ESPERARÁ 15 MINUTOS LUEGO DE LO CUAL SE CERRARÁN LAS PUERTAS DE INGRESO A LA ASAMBLEA. ATENTAMENTE, SALAZAR GUTIERREZ TITO ARMENGOL, CC. 1307442796, PRESIDENTE, COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSMORAN S.A.

- ❖ CONTINUA LA SEÑORA SECRETARIA Y CUMPLIENDO CON EL ART. 12 DEL REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS PARA EL EFECTO MUESTRA LA LISTA DE ACCIONISTAS; ASÍ COMO EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS SE LO LLEVA DE ACUERDO A LO QUE CORRESPONDE CON LA LEY; CON LO CUAL SE PROCEDE A LA VERIFICACIÓN DEL QUORUM; QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -

QUORUM:

PRESENTES: 51 ACCIONISTAS EQUIVALEN A 949 ACCIONES QUE CORRESPONDE AL 85,49% DEL CAPITAL PAGADO.

FALTOS INJUSTIFICADOS: 14 ACCIONISTAS EQUIVALEN A 158 ACCIONES QUE CORRESPONDE AL 14,23% DEL CAPITAL PAGADO.

FALTOS JUSTIFICADOS: 4 ACCIONISTAS EQUIVALEN A 82 ACCIONES QUE CORRESPONDE AL 0,27% DEL CAPITAL PAGADO.

AL EXISTIR QUORUM, SE INSTALA LA JUNTA CON EL 85,49% DEL CAPITAL PAGADO COMO ASISTENCIA.

2. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -

EL SEÑOR PRESIDENTE TITO SALAZAR GUTIÉRREZ, PROCEDE A LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y ESPERANDO EL COMPORTAMIENTO DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO INTERNO APROBADO EL 24 DE JULIO DEL 2018, A LA VEZ QUE SOLICITA SE RESPETE LA INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO UNIVERSAL DE PARLAMENTO DONDE DEBEN EXISTIR LOS TÉRMINOS DE 2 MINUTOS PARA CADA INTERVENCIÓN Y UN MÁXIMO DE DOS INTERVENCIONES POR EL MISMO ACCIONISTA EN UN SOLO TEMA, CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE QUE NO SE CONVIERTA EN UN CAOS LAS INTERVENCIONES Y PUEDA DIRIGIR DE UNA FORMA ORDENADA Y DE RESPETO LA PRESENTE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DÍA DE HOY DONDE SE TOMARAN DECISIONES MUY IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO DE NUESTRA COMPAÑÍA; HACIENDO HINCAPIÉ EN QUE SE DEBEN DILUCIDAR CADA UNO DE LOS PUNTOS. - SOLICITA SE DE LECTURA POR SECRETARIA LOS OFICIOS RECIBIDOS POR PARTE DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS: EDMUNDO PEREZ, YOLANDA CARDENAS, ANGEL CHILENO, JUAN BAÑO, BYRON ALARCON, CARLOS USIÑA. SEÑOR FAUSTO ALMEIDA, ABOGADA MAYRA LARA; SE INFORMA DE IGUAL FORMA DE LA RECEPCION DE OFICIOS POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS LOS CUALES SE LES DA A CONOCER A LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

SE ADJUNTA UN PODER ESPECIAL EXTENDIDO POR EL SEÑOR ACCIONISTA CHAVEZ MONTALVO LUIS ABELARDO A FAVOR DE LA SEÑORA CHANGOTASIGAI DA VICTORIA, A FIN DE QUE REPRESENTA AL



OPERADORA Nro. 250

UNIDADES MODERNAS Y SEGURAS CON ATENCION DE CALIDAD
SERVICIO PUERTA A PUERTA, TURISMO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
MENSAJERIA COMUNICACIÓN CON RADIO UHF



MENCIONADO ACCIONISTA CON VOZ Y VOTO ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS HOY Y EN LAS SUBSIGUIENTES JUNTAS.

3. **PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -**

INTERVENCION DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA OLGA LIBERTAD ROMERO PADILLA.

INTERVIENE LA SEÑORA GERENTE DANDO A CONOCER PUNTOS ESPECIFICOS QUE DEBEN TRATARSE EN OTRA JUNTA A FIN DE DAR SOLUCION, TEMAS QUE SON DE VITAL IMPORTANCIA PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LA COMPAÑIA, QUE SON: 1.- SANCIONES PECUNIARIAS Y DE SUSPENSION; 2. -TEMA DE PROBLEMAS DE AGRESION A LOS DIRECTIVOS POR PARTE DEL ACCIONISTA CARLOS USIÑA Y DE SERVICIO A CLIENTES POR PARTE DEL COLABORADOR DE LA UNIDAD 22; 3.- AHORROS DE LOS ACCIONISTAS; 4.- (ESTO ES UNA EXPLICACION QUE NO SE TOMARA PARA UN PROXIMO PUNTO EN CONVOCATORIA) MOTIVOS DE LA CORRECCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DESDE EL AÑO 2014; 5.- INFORME DE INSPECCION POR PARTE DE LA AMT, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DEL POA ANUAL PARA MEJORAR EL SERVICIO A LA CIUDADANIA.

4. **PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -**

INFORME RESPECTO A LA REGULARIZACION DE LOS ACCIONISTAS PARA LA LEGALIZACION DEL PERMISO DE OPERACIONES POR EL INCREMENTO DE LOS MISMOS.

INTERVIENE LA SEÑORA GERENTE OLGA LIBERTAD ROMERO PADILLA E INFORMA QUE SE HAN APROBADO LOS 18 CUPOS DE INCREMENTO, QUIENES YA TIENEN LA OBLIGACION DE PASAR LA REVISION VEHICULAR EN EL TRANCURSO DEL MES DE JUNIO, Y DURANTE EL MES DE JULIO DEBERAN ACUDIR A LEGALIZAR SUS VEHICULOS COMO DE SERVICIO PUBLICO ANTE EL SRI Y LA AMT, SE ADJUNTA COPIA DE LA RESOLUCION EMITIDA LA CUAL ESTA EN EL EXPEDIENTE DE LA PRESNTE ACTA.

5. **PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -**

INFORMES RECTIFICATORIOS DE: COMISARIO, GERENTE; CON LA INTERVENCIÓN DEL INGENIERO DANILO PEREIRA, PRESENTACIÓN DE: BALANCE GENERAL, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2014, 2015, 2016, Y 2017 PARA SU APROBACIÓN.

INTERVIENE EL SEÑOR PRESIDENTE EL MISMO QUE MANIFIESTA QUE SE INICIA EL PUNTO MAS ARGIDO DE LA JUNTA, PUES DE LA APROBACION O NO DE LOS INFORMES ECONOMICOS, DEPENDERA QUE SE SUBAN O NO ESTOS INFORMES RECTIFICATORIOS DE LOS AÑOS 2014, 2015, 2016 Y 2017, A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y POR ENDE AL SRI, LOS CUALES SERAN EXPLICADOS CADA UNO POR EL SEÑOR INGENIERO DANILO JOFFRE PEREIRA ORDOÑEZ, ACTUAL CONTADOR DE LA COMPAÑIA, POR LO QUE SOLICITA SE DE TODA LA ATENCION POSIBLE PARA QUE NO EXISTA MUCHA INTERRUPCION Y SE HAGAN LAS PREGUNTAS MAS ESPECIFICAS POSIBLES ANTE CUALQUIER DUDA QUE TENGAN EN LOS INFORMES.

APROBACION INFORMES RECTIFICATORIOS AÑO 2014.

INTERVIENE LA SEÑORA COMISARIA Y DA LECTURA A SU INFORME RECTIFICATORIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014, EL CUAL CONTIENE LOS REQUISITOS MINIMOS QUE SOLICITA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, Y SE ADJUNTA AL EXPEDIENTE DE ACTAS DE LA COMPAÑIA.

INTERVIENE EL INGENIERO DANILO JOFFRE PEREIRA ORDOÑEZ, DETALLANDO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR MEDIO TECNICO DE INFOCUS, TODO LO CONCERNIENTE AL INFORME RECTIFICATORIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014; ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL



OPERADORA Nro. 250

UNIDADES MODERNAS Y SEGURAS CON ATENCION DE CALIDAD
SERVICIO PUERTA A PUERTA, TURISMO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
MENSAJERIA COMUNICACIÓN CON RADIO UHF



RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, BASADOS EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y DE ACUERDO A LAS NIIF PARA LAS PYMES; LOS CUALES SE ADJUNTAN AL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE ACTA.

SE PROCEDE A RECEPTAR LA VOTACION DE APROBACION OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

37 ACCIONISTAS POR APROBADO EQUIVALENTE A 658 VOTOS EQUIVALENTES AL 59,28% DEL CAPITAL PAGADO ASISTENTE.

3 ACCIONISTAS POR NO APROBADO EQUIVALENTE A 80 VOTOS EQUIVALENTES AL 7,20% DEL CAPITAL PAGADO ASISTENTE.

9 ACCIONISTAS POR ABSTENCION EQUIVALENTE A 209 VOTOS EQUIVALENTES AL 18,82% DEL CAPITAL PAGADO ASISTENTE.

INTERVIENE LA SEÑORA GERENTE GENERAL OLGA LIBERTAD ROMERO PADILLA Y PRESENTA SU INFORME RECTIFICATORIO DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

INTERVIENE EL SEÑOR PRESIDENTE TITO SALAZAR Y DA LECTURA A LOS RESULTADOS, DEJANDO CONSTANCIA QUE HA SIDO APROBADO EL INFORME RECTIFICATORIO DEL AÑO 2014, CON 37 ACCIONISTAS POR APROBADO EQUIVALENTE A 658 VOTOS EQUIVALENTES AL 59,28% DEL CAPITAL PAGADO ASISTENTE, SOLICITA QUE CONTINUE EL AÑO 2015.

APROBACION INFORMES RECTIFICATORIOS AÑO 2015.

INTERVIENE LA SEÑORA COMISARIA Y DA LECTURA A SU INFORME RECTIFICATORIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, EL CUAL CONTIENE LOS REQUISITOS MINIMOS QUE SOLICITA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, Y SE ADJUNTA AL EXPEDIENTE DE ACTAS DE LA COMPAÑIA.

INTERVIENE EL INGENIERO DANILO JOFFRE PEREIRA ORDOÑEZ, DETALLANDO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR MEDIO TECNICO DE INFOCUS, TODO LO CONCERNIENTE AL INFORME RECTIFICATORIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015; ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, BASADOS EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y DE ACUERDO A LAS NIIF PARA LAS PYMES; LOS CUALES SE ADJUNTAN AL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE ACTA.

SE PROCEDE A RECEPTAR LA VOTACION DE APROBACION OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

38 ACCIONISTAS POR APROBADO EQUIVALENTE A 746 VOTOS EQUIVALENTES AL 67,21% DEL CAPITAL PAGADO ASISTENTE.

1 ACCIONISTA POR NO APROBADO EQUIVALENTE A 21 VOTOS EQUIVALENTES AL 1,89% DEL CAPITAL PAGADO ASISTENTE.

9 ACCIONISTAS POR ABSTENCION EQUIVALENTE A 179 VOTOS EQUIVALENTES AL 16,13% DEL CAPITAL PAGADO ASISTENTE.

INTERVIENE LA SEÑORA GERENTE GENERAL OLGA LIBERTAD ROMERO PADILLA Y PRESENTA SU INFORME RECTIFICATORIO DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

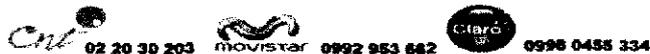
INTERVIENE EL SEÑOR PRESIDENTE TITO SALAZAR Y DA LECTURA A LOS RESULTADOS, DEJANDO CONSTANCIA QUE HA SIDO APROBADO EL INFORME RECTIFICATORIO DEL AÑO 2015, CON 38 ACCIONISTAS POR APROBADO EQUIVALENTE A 746 VOTOS EQUIVALENTES AL 67,21% DEL CAPITAL PAGADO ASISTENTE, SOLICITA QUE CONTINUE EL AÑO 2016.

APROBACION INFORMES RECTIFICATORIOS AÑO 2016.



OPERADORA Nro. 250

UNIDADES MODERNAS Y SEGURAS CON ATENCION DE CALIDAD
SERVICIO PUERTA A PUERTA, TURISMO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
MENSAJERIA COMUNICACIÓN CON RADIO UHF



INTERVIENE LA SEÑORA COMISARIA Y DA LECTURA A SU INFORME RECTIFICATORIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, EL CUAL CONTIENE LOS REQUISITOS MINIMOS QUE SOLICITA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, Y SE ADJUNTA AL EXPEDIENTE DE ACTAS DE LA COMPAÑIA.

INTERVIENE EL INGENIERO DANILO JOFFRE PEREIRA ORDOÑEZ, DETALLANDO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR MEDIO TECNICO DE INFOCUS, TODO LO CONCERNIENTE AL INFORME RECTIFICATORIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016; ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, BASADOS EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y DE ACUERDO A LAS NIIF PARA LAS PYMES; LOS CUALES SE ADJUNTAN AL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE ACTA.

SE PROCEDE A RECEPTAR LA VOTACION DE APROBACION OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:
38 ACCIONISTAS POR APROBADO EQUIVALENTE A 749 VOTOS EQUIVALENTES AL 67,48% DEL CAPITAL PAGADO ASISTENTE.

0 ACCIONISTA POR NO APROBADO EQUIVALENTE A 0 VOTOS EQUIVALENTES AL 0% DEL CAPITAL PAGADO ASISTENTE.

9 ACCIONISTAS POR ABSTENCION EQUIVALENTE A 196 VOTOS EQUIVALENTES AL 18,00% DEL CAPITAL PAGADO ASISTENTE.

INTERVIENE LA SEÑORA GERENTE GENERAL OLGA LIBERTAD ROMERO PADILLA Y PRESENTA SU INFORME RECTIFICATORIO DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

INTERVIENE EL SEÑOR PRESIDENTE TITO SALAZAR Y DA LECTURA A LOS RESULTADOS, DEJANDO CONSTANCIA QUE HA SIDO APROBADO EL INFORME RECTIFICATORIO DEL AÑO 2016, CON 38 ACCIONISTAS POR APROBADO EQUIVALENTE A 749 VOTOS EQUIVALENTES AL 67,48% DEL CAPITAL PAGADO ASISTENTE, SOLICITA QUE CONTINUE EL AÑO 2017.

APROBACION INFORMES RECTIFICATORIOS AÑO 2017.

INTERVIENE LA SEÑORA COMISARIA Y DA LECTURA A SU INFORME RECTIFICATORIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, EL CUAL CONTIENE LOS REQUISITOS MINIMOS QUE SOLICITA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, Y SE ADJUNTA AL EXPEDIENTE DE ACTAS DE LA COMPAÑIA.

INTERVIENE EL INGENIERO DANILO JOFFRE PEREIRA ORDOÑEZ, DETALLANDO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR MEDIO TECNICO DE INFOCUS, TODO LO CONCERNIENTE AL INFORME RECTIFICATORIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017; ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, BASADOS EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y DE ACUERDO A LAS NIIF PARA LAS PYMES; LOS CUALES SE ADJUNTAN AL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE ACTA.

SE PROCEDE A RECEPTAR LA VOTACION DE APROBACION OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:
42 ACCIONISTAS POR APROBADO EQUIVALENTE A 780 VOTOS EQUIVALENTES AL 70,28% DEL CAPITAL PAGADO ASISTENTE.

0 ACCIONISTA POR NO APROBADO EQUIVALENTE A 0 VOTOS EQUIVALENTES AL 0% DEL CAPITAL PAGADO ASISTENTE.

6 ACCIONISTAS POR ABSTENCION EQUIVALENTE A 166 VOTOS EQUIVALENTES AL 15,00% DEL CAPITAL PAGADO ASISTENTE.

INTERVIENE LA SEÑORA GERENTE GENERAL OLGA LIBERTAD ROMERO PADILLA Y PRESENTA SU INFORME RECTIFICATORIO DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

COMPañIA

TRANS MORAN S.A.

OPERADORA Nro. 250

UNIDADES MODERNAS Y SEGURAS CON ATENCION DE CALIDAD
SERVICIO PUERTA A PUERTA, TURISMO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD
MENSAJERIA COMUNICACIÓN CON RADIO UHF

02 20 30 203 MOVISTAR 0992 953 662 Claro 0998 0455 334

INTERVIENE EL SEÑOR PRESIDENTE TITO SALAZAR Y DA LECTURA A LOS RESULTADOS, DEJANDO CONSTANCIA QUE HA SIDO APROBADO EL INFORME RECTIFICATORIO DEL AÑO 2017, CON 42 ACCIONISTAS POR APROBADO EQUIVALENTE A 780 VOTOS EQUIVALENTES AL 70,28% DEL CAPITAL PAGADO ASISTENTE.

6. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. –
RESOLUCIONES.

INTERVIENE EL SEÑOR PRESIDENTE TITO SALAZAR GUTIERREZ, MANIFIESTA QUE DENTRO DE LAS RESOLUCIONES SE TOMA EN CONSIDERACION LOS RESULTADOS DE LA APROBACION DE LOS INFORMES RECTIFICATORIOS DE LOS AÑOS 2014, 2015, 2016 Y 2017, PUESTO QUE ES NECESARIO QUE LA COMPañIA SALGA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, ADEMAS ES ALGO QUE HA TOMADO TODA LA ATENCION DE LOS ADMINISTRADORES Y EN EL ASPECTO ECONOMICO DEBEMOS CONSIDERAR QUE HA SIDO UN GRAN ESFUERZO EL CUBRIR TODO LO CONCERNIENTE AL PAGO DE CONTADORES, ABOGADOS, TRANSPORTE Y MAS QUE SE HAN DEBIDO ASUMIR PARA SALIR DE LA CAUSAL DE DISOLUCIÓN, AGRADECE ADEMAS EL COMPORTAMIENTO DE LOS ASISTENTES QUE SI BIEN NO HA SIDO DE LO MEJOR, NO HA LLEGADO A SER IMPEDIMENTO PARA LLEGAR A CONCLUIR DE FORMA EFICIENTE Y CON ALTURA LOS DEBATES Y RECLAMOS, OBTENIENDO UNA JUNTA EFICIENTE. QUEDA COMO PUNTOS A TRATAR EN LA PROXIMA JUNTA LOS SIGUIENTES:

ESCISION QUE SE EFECTUARIA POR BENEFICIO A LLEGAR A BUEN TERMINO LAS DIFERENCIAS IRRECONCILIABLES EXISTENTES ENTRE LOS ACCIONISTAS

SANCION AL SEÑOR CARLOS MAURICIO USIÑA ROBALINO PROPIETARIO DE LA UNIDAD 22 POR PERMANENTE AGRESION A DIRECTIVOS, OPERADORES Y CLIENTES,

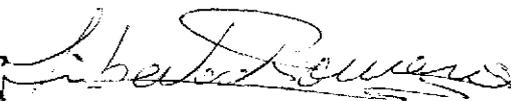
UNIFORMES Y SEGUROS PARA LOS ACCIONISTAS PEDIDO QUE ESIGE LA AMT QUE SE DEBE CUMPLIR DE ACUERDO AL POA PRESENTADO POR LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN.

SANCIONES PECUNIARIAS Y DE SUSPENSION.

AHORROS DE LOS ACCIONISTAS.

INTERVIENE EL SEÑOR PRESIDENTE Y MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 15H45 DEL DÍA DE HOY 14 DE JUNIO DEL 2019; LUEGO DE HABER CULMINADO TODOS LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA; FIRMAN EN UNIÓN DE ACTO A FIN DE CONVALIDAD TODO LO ACTUADO EN LA PRESENTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.


SALAZAR GUTIERREZ TITO ARMENGOL
CC.1307442796
PRESIDENTE


COMPañIA DE TAXIS
TRANS MORAN S.A.
PARRQUIA CALDERON
QUITO - ECUADOR
C. 1705437950
SECRETARIA DE JUNTA